



Bogotá D.C. lunes 03 de abril de 2023.

Señores,  
Proveedores  
Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Uniformes para Labor y Usos Varios.  
Ciudad

**ASUNTO: Acta de inicio de operación del Acuerdo Marco de Precios CCE-357-AMP-2022.**

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente- de acuerdo con su función de “diseñar, organizar y celebrar los acuerdos marcos de precios y demás mecanismo de agregación a la demanda de que trata el artículo 2° de la ley 1150 de 2007, informa a las Entidades y los Proveedores del Acuerdo Marco de Precios para la Adquisición de Uniformes para Labor y Usos Varios CCE-357-AMP-2022, lo siguiente:

Una vez celebrado el proceso licitatorio de adjudicación del AMP proceso número CCENEG-067-01-2022, firmada la minuta y puesto en funcionamiento el simulador para estructurar la compra en el minisitio del AMP CCE-357-AMP-2022 de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (“TVEC”); la vigencia del Acuerdo Marco de Precios empieza a regir desde el 03 de abril de 2023 al 02 de abril de 2024, término que deberá tenerse en cuenta para la expedición de las órdenes de compra de conformidad con lo establecido en la cláusula 13 Plazo y Vigencia del Acuerdo Marco de la minuta.

De conformidad con lo anterior, se entiende notificado el presente documento a todos los interesados.

Cordialmente,

**Mayerly López Molinello**  
Subdirectora de Negocios

